



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO
Nº 000724

LA PLATA, 04 MAR. 2022

VISTO las adjudicación de las cajas chicas para el año 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante decreto 269/22, se amplió el número de dependencias para que cuenten con un fondo fijo.

Que en el decreto 269/22, se incurrió un erro material, en su anexo I.

Que el error es respecto a la consignación del nombre de la persona autorizada para el cobro.

Que consecuentemente debe subsanarse dicho error efectuándose la rectificación correspondiente.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Rectifíquese el Anexo I, del Decreto 269/22, que quedara de la siguiente manera.

CAJA CHICA	TITULAR	AUTORIZADO	MONTO
SECRETARIA DE ASISTENCIA A LA VICTIMA Y POLITICAS DE GENERO	CID, ILEANA	MOSS, MARCELO	19.500
SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA A LA VICTIMA Y POLITICAS DE IGUALDAD	STAROPOLI, ALEJANDRA	MOSS, MARCELO	10.400
DIRECCION DE ASISTENCIA A LA VICTIMA	TIRABASSO, MARIA PAULA	MOSS, MARCELO	10.400
DIRECCION HOGAR DE PROTECCION INTEGRAL CASA VIOLETA	DI CUNZOLO, KARINA	MOSS, MARCELO	20.000
DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE GENERO Y DIVERSIDAD	JURADO, ALDANA	MOSS, MARCELO	6.500
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	BARBIER, LUIS	COMAS, BRENDA	15.000

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

061 5